



AYUNTAMIENTO DE MULA

Acta n.º 3. Selección de alumnos PEMF-GJ El Paseo.

Asistentes:

Presidente: D. Manuel Ibernón Hernández.

Vocales:

D. Jerónimo Moya Puerta

D^a Teresa Zapata Caballero.

D. José Juan Tomás Bayona

Secretario: D^a. Antonia Bolarín González.

Reunido el Tribunal el día de la fecha, siendo las trece horas, se procede a la realización de la baremación de méritos y entrevista a los aspirantes remitidos por la Oficina de Empleo del SEF que se han presentado a la prueba, siendo el resultado el siguiente:

Nombre	Valoración de méritos	Entrevista	Total
Pablo Rubio Hurtado	3	4	7
Alba Párraga Párraga	1	4	5
José Luís Gómez Cuadrado	1	4	5

Siendo 11 los alumnos aprobados para el desarrollo del proyecto, los candidatos seleccionados el día de hoy se unen a los anteriormente seleccionados siendo la lista actualizada la siguiente:

Nombre	D.N.I.
Sandra Fas Escobar	77756420K
Cristina García Ibáñez	77758741L
María Dolores Martínez Belijar	48549313Q
Salvador del Baño Martínez	77838818X
María Belén Hernández Sevilla	48835889N
Alfonso del Baño Ortega	48541308S
Pablo Rubio Hurtado	49198793E
Alba Párraga Párraga	48702159G
José Luís Gómez Cuadrado	48842796L

Tres candidatas remitidas por la Oficina de Empleo han participado en un anterior PMEFGJ, no siendo prioritarias por este motivo a la hora de incorporarse a este nuevo proyecto. El tribunal acuerda por unanimidad que formen parte de la lista de espera por si no se encontrasen candidatos suficientes para completar el actual PMEFGJ EL PASEO, en cuyo caso pasarían a formar parte de la lista de admitidos según el siguiente orden:



AYUNTAMIENTO DE MULA

Nombre	Valoración de méritos	Entrevista	Total
Kimberlyn Fernández Ortiz	3	1	4
Adoración Abenza Romero	2	1	3
Lorena Pérez Navarro	2	0	2

Por lo expuesto el tribunal acuerda la solicitud de más candidatos a la oficina de empleo del SEF, para completar los once alumnos que deberá tener este PMEFGJ.

En Mula, 29 de agosto de 2017

El Presidente.

Los vocales.

El Secretario.